



COMUNICACION N° 5267

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Si ha tomado conocimiento de varias construcciones privadas sobre la Avenida Costanera en el sector correspondiente entre las calles Ruperto Godoy, Derqui y Salvador del Carril, que no respetan la línea de edificación establecida en el Reglamento de Edificación y demás normas complementarias y suplementarias.
- 2) Si el Departamento Ejecutivo Municipal autorizó a través de las dependencias correspondientes las mencionadas construcciones que no respetan la línea de edificación.
- 3) Cuáles son las acciones inmediatas que tiene prevista el Departamento Ejecutivo Municipal implementar a los presuntos infractores.

SALA DE SESIONES, 30 de junio de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando